

Juan^o Aymerich Capitan de Inf. y. Hon.
de su Magestad, y Comisionado de su M. del Mar
Campo D. Pedro del Campo Comand. de las Armas
Cap. y su Cuartel; para el Nuevo, y aprovisionar
Quintos, Levas, y Voluntarios de esta Provincia

Certifico q. D. Juan de Alvarez Aguacil Mayor
y Comisionado por la Villa de Carabaca ha pro-
sentado en esta Cap. once hombres, quatos
Quintos llamados, Juan Torres, hern. Juan Ben-
mudes, hern. Juan^o Barques, y Tomas Sanz
y siete de leva, llamados, Juan^o Infante, Rafael
Arias, Andres Jimenez, D. Antonio Maxin, Juan
Bonia, D. Antonio de Mata, y Chirivall
Todos los q. habiends sido tallados, y reconocido
por los facultativos D. Juan^o Merques Me-
dico, y D. Juan Ferns Luis Campans, que para
este efecto estan nombrados, y tubran viles
para el M. Servicio de las Armas a excepcion
de los nombrados Juan^o Bonia por padecer de-
bilidad de nervios, y temblor continuo e incur-
ble de la pierna, y brazos izquierdos, a D. Antonio
de Mata por padecer ulceras en ambas piernas
y ser haviniales con flego hepatico en ellas, y
Rafael Arias por haber padecido tinea la que
nsona completamente curada, y esta muy proxi-
ma a ir paduciase; que por estas razones son
inuitiles; y para q. conste lo firmo en su Magestad
a veinte y uno de Mayo de mil